

Baños de Agua Santa; 15 de abril del 2017

INFORME DEL GERENTE
AÑO 2016 Y PRIMER TRIMESTRE DEL 2017

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TEJABCOM. S. A.

Presente. -

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en conocimiento de ustedes, lo realizado en el ejercicio fiscal del año 2016:

- 1. Durante el ejercicio fiscal se cumplió con la presentación de los impuestos fiscales y en el SRI y a la Superintendencia de Compañías de Tungurahua y en el Municipio de Baños de Agua Santa, durante el año 2016 y el primer trimestre del 2017.*
- 2. La compañía ha tenido movimiento económico durante el periodo del 2016, pero se ha alcanzado los objetivos propuestos en el año en cuestión.*
- 3. Los ingresos han servido para cubrir los gastos básicos en los cuales ha incurrido la compañía, gastos administrativos y pagos tributarios, logrando una pequeña utilidad durante el año 2016.*
- 4. Por lo que solicito el apoyo y la colaboración de todos los accionistas para el adelanto de la compañía y un excelente desarrollo de la misma y de esta manera cumplir con todas las metas y objetivos propuestos para el año 2017, de acuerdo a las nuevas disposiciones legales existentes.*
- 5. Mediante junta Extraordinaria de Accionistas se aceptó como accionista al Sr. Juan Daniel Páez Carrera, por la venta de una acción a cada uno, por parte de la Ing. Ximena del Pilar Tejada Páez, luego de lo cual se realizó los respectivos trámites legales ante las autoridades competentes para su respectiva legalización.*
- 6. Se ha realizado los respectivos trámites para la deshabilitación de los vehículos de propiedad del Ing. Christian Hernán Tejada Páez, con oficio No. 061-DV-018-2017-UAT-ANT con fecha 6 de marzo del 2017 y del Sr. Blasco Álvarez, con oficio No. 007-DV-018-2017-UAT-ANT con fecha 17 de Enero del 2017.*

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Alexandra Elizabeth Tejada Páez
GERENTE GENERAL
C.C. 1710238872